

Control de saldos PAMI v4

Actualizada a Abril 2018

Luego de las modificaciones incorporadas al sistema de liquidación y pago de las prestaciones que las farmacias realizamos a los afiliados PAMI, consideramos necesario adecuar la herramienta de control de saldos incorporando las novedades del convenio

Las instrucciones para su utilización son simples y sencillas:

1. Al momento de hacer el cierre y presentación de cada periodo, deberán cubrir la parte superior de la quincena en cuestión, detallando: fecha de cierre, cantidad de recetas, PVP e Importe a cargo de la O Social, además de señalar el porcentaje de bonificaciones (Aporte Poblacional) vigente para su farmacia
2. Una vez que han completado ese primer paso, podrán ver las fechas probables de ingreso de cada uno de los pagos que recibirán en el futuro para atender esa facturación
3. En ocasión de recibir cada uno de los pagos, deberán colocar su importe en la celda (en blanco) que cada concepto tiene previsto.
4. Como consecuencia de estos registros, al final del espacio dedicado a cada quincena podrán ver cuál es el monto que aún tienen pendiente de cobro para ese periodo
5. Finalmente, también podrán apreciar a cuánto asciende el total adeudado en todo concepto, el cual surge como sumatoria de todos los saldos impagos de las quincenas aun no canceladas en su totalidad

Parece obvio, pero consideramos necesario señalar que en todo momento tendrán para considerar la situación de varios periodos en forma simultánea, pudiendo además armar un calendario financiero con las fechas de próximos ingresos (en los que estarán intercalándose pagos de diferentes periodos)

Adicionalmente, queda como siempre ofrecida la posibilidad de formular las consultas que consideren necesarias para lo cual recuerdo mis datos de contacto

Carlos A Sandoval

carlos.sandoval@fefara.org.ar

contadorsandoval@yahoo.com.ar